

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1334

Miércoles 08 de enero, 2025

## HONDURAS LOGRA HISTÓRICA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS EN 2024

Pag. 2

### LOGROS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

EN HONDURAS 2024

★ ★ ★ H  
Seguridad  
Gobierno de la República



Pag. 3

Capturado cabecilla fundador de la  
Pandilla 18 vinculado a extorsiones y  
sicariato



Pag. 4

Comisario de Policía Cristian Nolasco  
elegido como el mejor personaje del año  
2024



## POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER





Logros 2024

# Honduras logra histórica reducción de homicidios en 2024

La muerte violenta de mujeres tuvo una baja de 43%

El secretario de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, destacó hoy en conferencia de prensa los logros significativos alcanzados en materia de seguridad pública en Honduras durante el año 2024, marcando un cambio significativo en la mejora de la seguridad ciudadana.

El Dr. Sánchez informó que, según datos recolectados por la Policía Nacional, 57 municipios no registraron un solo homicidio en 2024, lo que representa el 19% de los municipios hondureños. Un 74% de los municipios reportaron entre 0 y 8 homicidios durante todo el año, reflejando una tendencia generalizada de disminución de la violencia.

"Comparado con el año anterior, se han registrado 847 homicidios menos, lo que equivale a una reducción del 25% en la incidencia de estos delitos", señaló el titular de Seguridad. Esta notable reducción evidencia un impacto positivo de las políticas implementadas, permitiendo cerrar el 2024 con una tasa porcentual de 26.8 por cada 100 mil habitantes, la más baja en 20 años.

La muerte violenta de mujeres experimentó una baja de 43%, pasando de 409 casos producidos en 2023 a 231 al cierre de 2024. El comparativo

entre años nos indica que se produjeron 178 homicidios de mujeres menos. Las muertes múltiples se contrajeron un 26%: de 39 eventos suscitados en 2023 se pasó a 29 el año pasado.

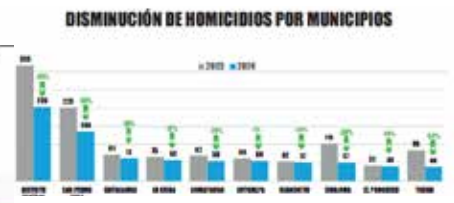
La baja en la incidencia de delitos contra la vida es el resultado de estrategias integrales implementadas por la Policía Nacional como el Estado de Excepción Parcial, el Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos, el Plan Solución Contra el Crimen y el Plan Seguridad Ciudadana, entre otras medidas.

La Policía Nacional ha desempeñado un papel crucial en estos avances, alcanzando una efectividad investigativa del 85% en homicidios generales y del 80% en casos de violencia contra mujeres. Las capturas y los procesos judiciales han aumentado, reforzando el compromiso del gobierno con la justicia y el orden.

Operaciones antidrogas de la Policía Nacional en 2024 posibilitaron el decomiso de unas seis toneladas de clorhidrato de cocaína, cerca de un millón de arbustos de hojas de coca incinerados y 740 kilogramos de fentanilo. Un total de 27 personas fueron capturadas con fines de extradición por criminalidad organizada y narcotráfico internacional.

Otro de los logros institucionales tiene que ver con las coordinaciones entre los gobiernos de Honduras y España, que posibilitaron que brigadas móviles de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte viajaran a las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia, donde se emitieron 11,212 permisos de conducir a hondureños que residen en esa nación de Europa.

El Dr. Sánchez confió en que los logros obtenidos en materia de seguridad ciudadana durante 2024 significan un avance hacia un país más seguro y pacífico para todos sus habitantes.





# Capturado cabecilla fundador de la Pandilla 18 vinculado a extorsiones y sicariato

Su captura se efectuó mediante un enfrentamiento policial, en la colonia La Popular de Comayagüela



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), en una operación conjunta con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMCO), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), capturaron a un cabecilla de la Pandilla 18 en la colonia La Popular, Comayagüela.

El detenido, identificado como alias "Little Poison TLS IHGS", de 54 años, originario y residente en Tegucigalpa, es señalado como representante y fundador de la Pandilla 18 en Honduras. Durante su aprehensión, se le encontró en posesión de un arma de fuego calibre 40 milímetros con cinco proyectiles sin percutir. Es acusado de los

presuntos delitos de porte ilegal de arma de fuego, atentado y extorsión, siendo este último parte de sus actividades principales dentro de la organización criminal.

Según las autoridades, alias "Little Poison" tiene un amplio historial delictivo que incluye detenciones previas por robo, tráfico de drogas y homicidio. Además, se le atribuye ser el encargado de liderar y planificar operaciones de extorsión, sicariato y homicidios en el Distrito Central. También mantiene comunicación directa con alias "Humilde", otro alto mando de la pandilla que presuntamente opera desde el extranjero, girando órdenes para las actividades ilícitas en el país.

El historial criminal del detenido incluye múltiples aprehensiones desde 1988, entre ellas, por robo agravado, tráfico de drogas y tenencia ilegal de armas de uso prohibido. Cabe destacar que alias "Little Poison" era responsable de la recolección de dinero producto de la extorsión en el departamento de Francisco Morazán, consolidándose como uno de los líderes más peligrosos de la organización.

En el operativo, que culminó con su captura tras un enfrentamiento en la colonia La Popular, se logró asegurar el arma mencionada, la cual será utilizada como evidencia en el proceso judicial. Este golpe estratégico representa un avance significativo en el combate a las actividades criminales de las pandillas en el país.

El detenido será puesto a disposición de la fiscalía de turno para que se le inicie el procedimiento legal correspondiente. Las autoridades reiteran su compromiso de seguir enfrentando a las estructuras delictivas que amenazan la seguridad de la población hondureña.





Positivo

# Comisario de Policía Cristian Nolasco elegido como el mejor personaje del año 2024

El pasado 13 de diciembre de 2024, la Presidenta Xiomara Castro le entregó una condecoración por su compromiso con la seguridad

## Cristian Nolasco, elegido como el mejor personaje de 2024 en la encuesta de EL HERALDO



El Comisario de Policía Cristian Nolasco, actual Jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), ha sido reconocido como el mejor personaje del 2024 por la población hondureña, según una encuesta realizada por el medio de comunicación El Heraldo.

Este destacado reconocimiento se debe a la valentía y profesionalismo demostrados por

el Comisario Nolasco al enfrentarse a un grupo armado en Catacamas, Olancho, un hecho que dejó una huella significativa en la seguridad pública y la lucha contra el crimen organizado.

Los votantes destacaron especialmente su compromiso con la seguridad, su transparencia y su incansable dedicación para garantizar el bienestar de los ciudadanos de Catacamas y de

otras regiones de Olancho.

Bajo su liderazgo, la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), ha sido clave en diversas operaciones que han tenido un impacto positivo en la reducción de la criminalidad y en el fortalecimiento de la seguridad en todo el país.

Con este reconocimiento, el Comisario Nolasco reafirma su compromiso con el servicio a la comunidad y la seguridad del pueblo hondureño, demostrando que el trabajo en equipo y la valentía frente al peligro son fundamentales para construir un país más seguro y próspero.





## Búsqueda de justicia

# Agentes de investigación capturan a hombre por el delito de homicidio en El Paraíso

La víctima fue identificada como José Nahún Castellanos López

Con el fin de reducir los índices de impunidad en Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logro la captura de un sujeto, presuntamente involucrado en el asesinato de un hombre en el año 2023.

Gracias a arduas labores de investigación, inteligencia y búsqueda, un equipo de funcionarios de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #07 (UMIC-07), logró ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Galeras, municipio de Güinope, El Paraíso.

El detenido, de 26 años, originario y residente de San Lucas, El Paraíso.

Las investigaciones realizadas por

los agentes de la DPI indican que el sospechoso, junto con su hermano, habría asesinado a José Nahún Castellanos López utilizando un arma blanca tipo machete en la aldea La Montaña, ubicada en el municipio de San Lucas, en la zona oriental del país.

La captura se llevó a cabo en respuesta a una orden emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso, el 20 de noviembre del 2023, que establece que el detenido es considerado responsable del delito de asesinato en perjuicio de José Nahún Castellanos López.

Al momento de su arresto, se le informaron sus derechos como detenido y fue trasladado ante el órgano judicial correspondiente para garantizar el debido proceso

legal, conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando en la mejora de las investigaciones técnicas y científicas, con el objetivo de llevar ante la justicia a los responsables de cometer delitos y asegurar que enfrenten las acusaciones en su contra, contribuyendo así a la búsqueda de justicia en el país.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Por el delito de extorsión es detenido sujeto en la zona norte



## Tenía una orden de captura emitida el 3 de diciembre del año 2024

Mediante la ejecución de saturaciones policiales, dejaron como resultado la captura de un individuo sospechoso de haber cometido el delito de extorsión.

Su captura se dio en el barrio El Benque, por policías de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5).

Se trata de hondureño de 25 años, originario y residente en el barrio Suncery.

A quien se le supone responsable de haber cometido el delito de extorsión, en perjuicio de testigos protegidos.

Por lo anterior se le libró una orden de captura emitida el 3 de diciembre del año 2024, por el

Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, de San Pedro Sula.

El ahora capturado será presentado a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para su debido proceso legal, en su contra.





# En La Ceiba, funcionario policial se destaca en la defensa de los derechos de los animales

**Panchita es la fiel compañera del Agente policial, la que persigue sus movimientos siendo leal a cambio del cariño que esta recibe de su amo**

Originario de Trujillo, Colón y de raíces olanchanas y copanecas, con 19 años de servicio en la noble institución armada y tres de pertenecer a la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), fanático del amor y de las acciones humanas, así se describe el campechano Castrón.

En un acto de humanidad y protección hacia los animales, el Agente de Policía Óscar Manuel Ruíz Castrón, quien actualmente está asignado a dicha Unidad, dirigida por la Sub comisionada de Policía Martha María Bu Cruz, demostró su compromiso no solo con la seguridad pública, sino también con el bienestar de los animales.

Recientemente, el agente Ruíz Castrón intervino de manera oportuna y diligente a través de distintas redes sociales y apoyado por varios periodistas de la ciudad para agilizar la operación de una de las mascotas de la unidad, una perra que desempeña un papel vital dentro de las labores de seguridad de la UDEP-1.

Tras detectar un problema de salud en "Panchita" nombre que el mismo funcionario le bautizó, luego que la infortunada mascota sufriera un atropello por un vehículo en una de las avenidas de la ciudad, el policía no dudó en actuar rápidamente, llevándola a una veterinaria de la ciudad de La Ceiba para recibir atención médica especializada.

"Siempre he considerado que la protección de los animales es un acto de responsabilidad y empatía. Es un deber moral velar por su bienestar, especialmente cuando forman parte de nuestro equipo de trabajo", expresó el agente Ruíz Castrón, quien no escatimó esfuerzos para asegurarse que el animal recibiera la atención médica necesaria de manera inmediata.

Ruíz Castrón recordó su niñez rodeada de mascotas, mientras jugaban con sus hermanos y esperaba que su humilde viejecita le sirviera sus sagrados alimentos, a los juegos se agregaban sus amigos caninos, animales por los que sus padres le enseñaron a tener admiración y respeto, según expone.

"Dónde sea que caigo asignado me gusta cuidar los animalitos y con la Sub comisionada Bu tengo la oportunidad de compartir este mismo sentimiento" agregó el policía mientras abrazaba a su protegida mascota.

Aunque el intrépido agente desconoce la edad de la mascota, menciona que así como ella va llegando a su adultez, los humanos también, "tenemos que cuidarlos como si fueran parte de nuestra familia o del equipo de trabajo de la Policía, entre más viejita se pone más cuidado quiere", suplicó.

Tan grande es el amor de Castrón

o el "Tesón" como de cariño le dicen sus compañeros de armas, que durante la entrevista manifestó que todas las noches le oraba a San Francisco de Asís para que le diera dirección y poder tratar a su amiga fiel, "Hoy mis oraciones fueron escuchadas", dijo muy entusiasmado.

Panchita ha sido una figura fundamental en las labores preventivas y operativas de la UDEP-1, ahora se encuentra en recuperación en esta Unidad, gracias a la rápida acción del funcionario policial y al equipo veterinario que brindó la atención adecuada.

Aunque el efectivo policial tuvo que sacar dinero de sus "bolsillos" para poder tratar a la pegajosa Panchita, dice que mientras pueda él hará su trabajo humano de protección a los animales. "Desde niño me gusta cuidar todo tipo de animal, no me da en el corazón tratarlos mal".

Este acto no solo resalta el compromiso de los funcionarios policiales con la seguridad humana, sino también con el respeto y cuidado hacia los animales, subrayando la importancia de la humanidad en cada aspecto del servicio público.







Positivo

# Policía Nacional participa en jornada de reforestación en Olancho

Se realizó la siembra de más de 200 árboles de diferentes especies

Funcionarios de La Unidad Metropolitana de Prevención #20 (UMEP-20), en un esfuerzo conjunto entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, se llevó a cabo una significativa actividad de reforestación en el Parque La Muralla, ubicado en La Unión, Olancho.

Esta iniciativa, que tiene como objetivo la preservación del medio ambiente y la mejora de los espacios naturales de la región, reunió a más de 50 voluntarios, entre miembros de las diferentes instituciones y ciudadanos comprometidos con la causa ecológica.

El evento que comenzó desde horas muy tempranas contó con la participación activa de oficiales de la Policía Nacional, soldados de las Fuerzas Armadas y miembros

de organizaciones comunitarias locales, durante la jornada, se plantaron más de 200 árboles de diversas especies nativas, que contribuirán a la conservación del ecosistema del parque y fomentarán la biodiversidad en la zona.

El Comisario de policía Jose Sisnado Paz, acompañado de representantes de las Fuerzas Armadas y autoridades locales, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional y el apoyo de la sociedad civil en este tipo de actividades que no solo promueven el cuidado del medio ambiente, sino que también fortalecen el vínculo entre las instituciones y la comunidad.

"Es fundamental que todos trabajemos juntos en la

protección de nuestros recursos naturales. Hoy, a través de esta reforestación, estamos contribuyendo a la creación de un futuro más verde y saludable para las próximas generaciones.

El Parque La Muralla es un área protegida que forma parte de los esfuerzos de conservación de la biodiversidad en Olancho, y su reforestación busca recuperar áreas degradadas.

Este evento es solo uno de los muchos esfuerzos realizados en el país para combatir la deforestación y promover la sostenibilidad ambiental.

La Policía Nacional, continúan trabajando de manera conjunta para garantizar un entorno más limpio y saludable para toda la población hondureña.

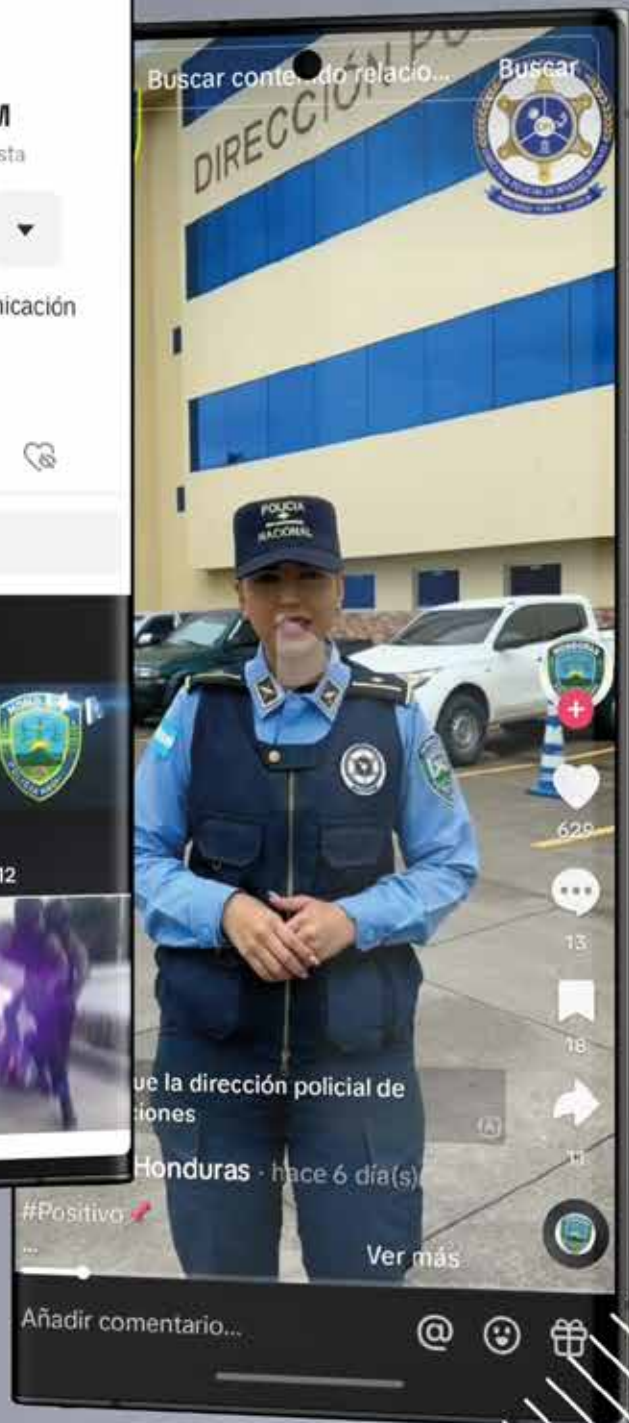
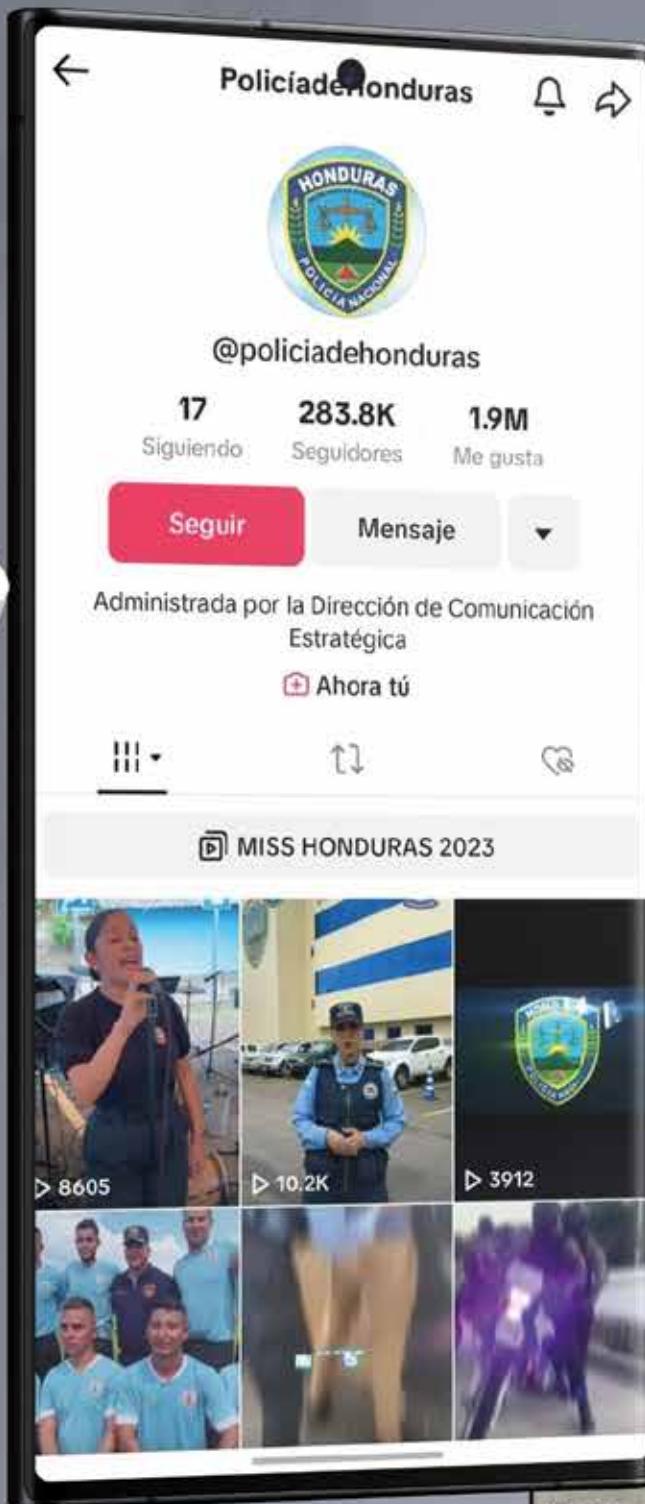




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





# Policía Nacional arresta a sujeto por varios delitos en Cortés

Se le acusa de tres delitos como ser abuso de autoridad, asociación para delinquir y sustracción de documentos

En un operativo de control rutinario llevado a cabo por policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), lograron la detención de un sujeto de 24 años por tener una orden de captura pendiente por varios delitos.

El sujeto, residente en el barrio Suyapa en Villanueva, Cortés, fue aprehendido en un retén móvil ubicado en la línea a la altura del Hospital Ochoa, en Villanueva.

Tras verificar sus antecedentes, se

constató que tenía una orden de captura emitida el 18 de marzo de 2022 por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés.

Los cargos que enfrenta el individuo incluyen abuso de autoridad, asociación para delinquir y sustracción de documentos, en perjuicio de la Administración Pública y los ejercicios de derechos fundamentales.

El ciudadano detenido será puesto a disposición de la Fiscalía

del Ministerio Pública para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-12, reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las labores de vigilancia y control para garantizar la seguridad de la población y hacer cumplir las órdenes judiciales pendientes.





## Respuesta inmediata

# DPI captura a sospechoso de maltrato y amenazas en perjuicio de su propia madre

El arresto se registró en la aldea Icaca, ubicada en el municipio de Olanchito, Yoro



Al llegar al lugar, los agentes encontraron a la víctima, quien relató los abusos sufridos a manos de su hijo. Con el objetivo de salvaguardar su bienestar, la DPI procedió a rescatarla de la situación de peligro, mientras que el sospechoso fue detenido en el acto.

Durante el arresto, se encontraron evidencias que corroboraban las amenazas realizadas por el hombre, lo que facilitó su detención.

El detenido fue trasladado a las oficinas de la DPI en la zona, donde se le informaron los cargos en su contra. Posteriormente, fue remitido al Ministerio Público para que se inicien los procedimientos legales pertinentes, enfrentando así la presunción del delito de maltrato familiar.

La DPI reitera su compromiso de proteger a las víctimas de violencia, así como de llevar ante la justicia a quienes cometen estos delitos.

En un operativo diligente y coordinado, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró el arresto de un sujeto, presuntamente involucrado en amenazas y maltrato hacia su madre, a quien mantenía encerrada en su propia vivienda en la aldea Icaca, municipio de Olanchito, Yoro.

El sospechoso, de 23 años, originario y residente de Olanchito, Yoro.

La acción policial se llevó a cabo en respuesta a una denuncia formal presentada por la hermana de la víctima, quien alertó a las autoridades tras escuchar los gritos de su pariente, una mujer

de 40 años que había estado sufriendo abusos y amenazas constantes por parte de su hijo.

Según los informes, el sospechoso había mantenido a su madre encerrada en su habitación durante varias horas, impidiéndole salir y amenazándola con quitarle la vida si intentaba escapar.

En virtud de la denuncia, la DPI activó de inmediato un equipo de investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #18 (UMIC-18), en colaboración con agentes preventivos, para verificar la situación y garantizar la seguridad de la víctima.





En flagrancia

# Autoridades policiales arrestan a individuo por el delito de hurto de ganado

Su aprehensión en respuesta y cumplimiento a denuncia ciudadana se reportó en El Progreso, Yoro en la colonia Policarpo, Paz

La Policía a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11) reporta la captura de un ciudadano acusado del delito de hurto de ganado mayor en perjuicio de testigo protegido.

La acción en respuesta y cumplimiento a denuncia ciudadana fue ejecutada por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la UMEP-11 en El Progreso, en la colonia Policarpo Paz salida hacia San Pedro Sula, Cortés.

El imputado, de 24 años conocido como "Joche," originario de El Progreso, Yoro y residente en la colonia La Democracia municipio de San Manuel, Cortés, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, por la comisión del delito de hurto de

ganado mayor.

Según el reporte policial el propietario de los dos semovientes, al ubicar a la persona que sacó de su corral a los dos animales, llamó a la línea del Sistema Nacional de Emergencias 911 formulando la respectiva denuncia, ya que el sospechoso ahora detenido pretendía sacar de El Progreso los dos semovientes de la raza vacuna hacia el municipio de San Manuel Cortés en horas de la madrugada.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-11, reafirma su

compromiso de darle seguimiento, búsqueda y aprehensión a toda aquella persona sospechosa de un delito, poniéndolos a la orden de los diferentes operadores de justicia para el debido proceso legal.





## Operación de impacto

# DIPAMPCO captura a supuesta cabecilla de la Pandilla 18 en Chamelecón

**-En el allanamiento fueron decomisadas supuesta marihuana, cocaína y munición de uso prohibido y permitido**

En un operativo de alto impacto, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de una presunta miembro de la Pandilla 18 en la colonia Losusa del sector Chamelecón de San Pedro Sula, Cortés.

La detenida fue identificada como alias "China", de 30 años, quien es señalada como "hongra" o líder de este grupo criminal organizado al tener más de 12 años en esta pandilla.

Además, se le vincula a actividades ilícitas como extorsión, sicariato, tráfico de drogas, almacenamiento de munición de uso comercial y almacenamiento de munición de uso prohibido

La ciudadana cuenta con antecedentes penales siendo arrestada el 05 de julio del 2014, por asociación para delinquir y portación ilegal de armas y detenida el 08 de febrero del 2017, por robo de vehículo, extorsión, uso indebido de uniformes, asociación para delinquir, homicidio, posesión de drogas y portación ilegal de armas.

Los agentes lograron el decomiso de 24 proyectiles de guerra, 60 de uso permitido, 51 envoltorios con supuesta cocaína, 228 bolsitas de supuesta marihuana, dos paquetes con esta misma droga,

dos cuadernos contables, 10 sim card, un teléfono celular y un aparato para empacar alucinógenos.

Con esta captura, la DIPAMPCO da un duro golpe a las organizaciones criminales y reafirma su compromiso de combatir la violencia en la ciudad. Las autoridades continúan investigando para dar con el resto de los integrantes de esta peligrosa pandilla.

La detenida fue puesta a disposición del Ministerio Público para que respondan por los delitos que se le imputan.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





Combate al delito

# Funcionarios de la UDEP-1 detienen a ciudadano por el delito de robo con fuerza en Jutiapa, Atlántida

-Esta persona ya fue remitida ante los entes correspondientes para que se le de el debido proceso con base a Ley

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen y en cumplimiento al PCM-03-2025, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), realizó la detención de un hombre en flagrancia, quien es sospechoso del delito de robo con fuerza.

El hecho tuvo lugar en la colonia Juan Pablo Caballero del municipio de Jutiapa, Atlántida, donde se procedió de manera inmediata a su captura.

El detenido es un hombre de 36 años de edad, originario de Roatán y residente en la colonia Melgar, del mismo municipio.

El detenido fue sorprendido por efectivos policiales con un saco blanco que contenía productos comestibles, los cuales fueron incautados como parte de la evidencia.

El robo habría perjudicado a un joven de 28 años, un pequeño emprendedor de la misma localidad donde se efectuó la detención, quien procedió de manera inmediata a interponer la denuncia, dándosele efectiva respuesta.

Se destaca el excelente desempeño de los funcionarios policiales, quienes actuaron con rapidez y eficacia para lograr la captura en flagrancia del detenido, evidenciando su compromiso con la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley.

Esta persona ya fue remitida a los entes correspondientes para que se le de el debido proceso.





En flagrancia

# DPI detiene a hombre por violación agravada en Copán

-El sujeto fue ubicado en una vivienda en la colonia Osorio en Santa Rosa de Copán

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-04), mediante seguimiento a una denuncia formal logran darle detención a un sujeto por ser presunto responsable del delito de violación agravada.

En esta ocasión se recibió una alerta de una menor de 7 años, la cual habría desaparecido, dicha alerta fue atendida por la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) procediendo con la búsqueda.

La Dirección Policial de Investigación (DPI) luego de indagar sobre dicho incidente delictivo procedió a realizar un allanamiento de domicilio en la colonia Osorio en Santa Rosa de Copán en base al PCM 03-2025 en donde se encontraba el sospechoso.

Según la versión de los hechos el victimario habría llevado a la víctima a un solar baldío en donde aparentemente habría abusado sexualmente de la menor de 7 años, siendo la menor encontrada horas más tarde y

percatándose del incidente fue llevada a un centro asistencial de salud.

Así mismo, se identificó al sospechoso de 22 años el cual es originario y residente del lugar de la detención y tiene como parentesco ser primo y vecino de la afectada.

En tal sentido, el sujeto será llevado ante el Ministerio Público (MP) junto con un informe investigativo por ser presunto responsable del delito de violación agravada, enfrentado sanciones de 9 a 13 años de prisión si es encontrado culpable por el ilícito.

La Policía Nacional hace el llamado a los padres, madres y tutores de los menores a supervisar las actividades que realizan los menores de edad





## Eficacia policial

# En Comayagua, agentes policiales detienen a individuo por homicidio imprudente

La acción policial fue ejecutada mediante labores de vigilancia y seguimiento en La Cuesta de la Virgen

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), detuvieron a un ciudadano, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria.

Se trata de un sujeto de 34 años, originario de Danli el Paraíso y residente en Villa Nueva Cortés.

A él, se le supone responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria en perjuicio de Germán Alexander Vásquez Núñez y el orden público.

Tras su detención fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal que conforme a Ley corresponde.

La Policía Nacional reitera su compromiso de hacer cumplir la ley en el territorio nacional.





## Despliegue Operativo

# DIPAMPCO captura a tres supuestos miembros de la Pandilla 18 por extorsión

Según las investigaciones estos sujetos están relacionados con la planificación y ejecución de atentados armados en contra de víctimas entre ellos transportistas y pequeños comerciantes

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa mostrando resultados contundentes en su lucha contra el crimen organizado. En las últimas horas, tres miembros de la Pandilla 18 fueron capturados en flagrancia mientras realizaban cobros extorsivos en la aldea Guacerique de Comayagüela.

Las investigaciones señalan que estos individuos están implicados en atentados armados contra sus víctimas y podrían estar vinculados a homicidios. Su captura fue posible gracias a un trabajo minucioso de vigilancia, seguimiento e inteligencia realizado durante varias semanas. Los detenidos se dedicaban a planificar y ejecutar actos delictivos, incluyendo la recolección de dinero extorsivo exigido a transportistas y propietarios de pequeños negocios en la zona.

Identidades de los capturados, como alias "Sentauro", de 22 años. Este individuo ya había sido procesado judicialmente en 2022 por el delito de facilitación de medios para el transporte y tráfico de drogas, alias "El Ejecutor", de 21 años y un menor de 15 años identificado únicamente como alias "Domino".

Al momento de su captura, los detenidos fueron encontrados en posesión de dinero en efectivo, producto de cobros extorsivos teléfonos celulares, utilizados para coordinar sus actividades delictivas, una motocicleta, empleada para movilizarse durante los cobros extorsivos y otros ilícitos, un arma de fuego con cargador y municiones, que, según las investigaciones preliminares, era utilizada para cometer atentados armados contra víctimas de extorsión y podría estar vinculada a homicidios.

La Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) trabaja actualmente en ampliar las líneas de investigación sobre el arma decomisada, así como en establecer posibles conexiones con crímenes violentos en la zona.

Autoridades de la DIPAMPCO han reafirmado su compromiso de intensificar las operaciones



durante este 2025, como parte de las estrategias para combatir la extorsión y los delitos conexos. Estas acciones buscan neutralizar y desarticular las estructuras criminales que generan inseguridad en el país.

Se invita a la población hondureña a colaborar con las autoridades mediante la denuncia anónima de actividades ilícitas, utilizando las líneas 143 y el número 8992-7777 juntos seguimos construyendo un país más seguro.



## Eficacia

# Por maltrato familiar sujeto es arrestado por agentes de la UDEP-11

- La acción policial fue desarrollada en el barrio La Loma, del municipio de Utila, Islas de la Bahía

Con el plan de disminuir los delitos que generan violencia, policías de la UDEP-11, arrestaron a un sujeto por el delito de violencia doméstica en perjuicio de su pareja sentimental.

La acción policial fue desarrollada en el barrio La Loma, del municipio de Utila, Islas de la Bahía, por agentes preventivos asignados a la UDEP11, obteniendo dicha aprehensión.

El detenido tiene 30 años de edad, es originario de Atlántida y residente del lugar de arresto.

La Policía Nacional enfatiza la cultura de la denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 o en alguna estación policial, para poder dar una respuesta inmediata y evitar la pérdida de vidas humanas.

Los uniformados asignados al caso trasladaron al detenido a la Fiscalía de Turno para que responda por el delito que se le señala.



# POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

